



CONSORCIO INTENDENCIA WARDERHA

Mosquera, Cundinamarca, 26 de marzo de 2026

Señores

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
Atn.: Dg. GALLÓN LOMELIZ LUZ ESPERANZA
Atención Psicosocial / Atención Social
Dirección Regional Central
Bogotá D.C.

Referencia: Su comunicación No. 2026EE0078557
Asunto: Aceptación de adición

Respetados señores:

En mi calidad de representante legal del CONSORCIO INTENDENCIA WARDERHA, me permito manifestar que hemos recibido la comunicación mediante la cual se informa la adición a la Orden de Compra No. 161745 de fecha 05 de marzo de 2026., por valor de MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 32 CENTAVOS M/CTE (\$1.096.328.189,32), destinada a la adquisición de 2.548 colchonetas.

Al respecto, por medio de la presente comunicamos nuestra aceptación expresa de la referida adición, en los términos y condiciones señalados por esa entidad, comprometiéndonos a dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la misma, en concordancia con lo pactado inicialmente en la orden de compra y la normativa aplicable.

La ejecución de la adición se hará dentro del término inicialmente pactado y se acepta la nueva distribución referida en el documento No. 2026EE0078557.

En consecuencia, procederemos a adelantar las gestiones necesarias para la correcta ejecución del objeto contratado, garantizando la calidad, oportunidad y cumplimiento en la entrega de los bienes requeridos.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra compañía y reiteramos nuestra disposición para continuar trabajando de manera articulada con esa entidad.

Cordialmente,


JONH JAIRO SAUCEDO BAENA
Representante Legal
CONSORCIO INTENDENCIA WARDERHA